

# **HOJA PARROQUIAL N° 159 24-III-2013**

[www.parroquiadecovadongaoviedo.es](http://www.parroquiadecovadongaoviedo.es)

## **AVISOS:**

Los horarios para esta Semana Santa serán los siguientes: el lunes, el martes y el miércoles, Misa a las 7, como de costumbre. El miércoles día 27, después de Misa, habrá varios sacerdotes para quien desee confesar. El Jueves Santo, la Misa también a las 7 y la oración ante el Santísimo a las 10 y media. El Viernes Santo, viacrucis a las 11 y media; oficios del día a las 4 y media. El Sábado Santo, Vigilia Pascual a las 10 y media de la noche. Domingo de Pascua, misas a las 9 y a las 12. La semana siguiente volveremos a los horarios habituales. Hasta el momento han sido encargadas las siguientes misas: lunes 25, por Ramón Huerta; martes 26, por Ramona; jueves 28, por Manuel y M<sup>a</sup> Jesús Alvarez; sábado 30, por Argentina, Jesús e Ismael; domingo 31, a las 12, por Irene Juárez; martes 2, por Jovita González; miércoles 3, por Argentina, Jesús e Ismael; viernes 5, por José María y Etelvina Menéndez; sábado 6, a las 6, aniversario de José García Carreira; domingo 7, a las 9, por difuntos de Marcelina; a las 12, por difuntos familia Torrecilla Obineta.

## **EL TEMA BIBLICO:**

Según el evangelio de Mateo, en el momento de morir Jesús sucedieron varios fenómenos no habituales: sobrevino la oscuridad, a pesar de ser mediodía; tembló la tierra; el velo del Templo se rasgó en dos; se abrieron muchas tumbas y algunos muertos resucitaron. Como los otros tres evangelistas sólo aluden al primero de esos fenómenos, la oscuridad, la mayoría de los exegetas sostienen que el texto de Mateo no debe ser entendido literalmente en este caso. Este evangelista escribe para lectores judíos y quiere dejarles claro que, con la muerte de Jesús, la antigua alianza se acabó y ha comenzado una nueva era en la humanidad. Para ello recurre a textos proféticos en los que se relacionaba “el Día de Yavé” con señales especiales, como las antedichas.

## OPINION:

### *Larga pasión*

Quién nos iba a decir, cuando estrenamos la democracia, que treinta y pico años después tendríamos a más de ochocientos cargos públicos imputados por delitos de corrupción. Quién nos iba a decir que la inmensa mayoría de ellos ni han pisado ni van a pisar nunca la cárcel. Quién nos iba a decir que desaparecerían miles de millones de dinero público sin que nadie devuelva nada de lo robado...Se calcula que sólo los quince casos de corrupción más nombrados habrían costado a las arcas públicas cerca de los 7000 millones de euros, llevándose la palma los ERE fraudulentos de Andalucía. Las investigaciones suelen detenerse en los testaferros de turno, yéndose de rositas los responsables políticos que encubrieron o permitieron la corrupción, las empresas beneficiadas por contratos millonarios y los bancos que trapichearon con las cuentas. El Código Penal necesita una buena reforma, que endurezca penas y no permita que ningún delincuente se libre, pero casualmente la reforma la tienen que promover los que se están beneficiando de las lagunas de dicho Código. Habría que acabar con el secretismo de las administraciones y que todos los contratos y adjudicaciones fuesen publicitados, pero la sartén la tienen los tramposos por el mango. Habría que acabar con la financiación mafiosa de los partidos, pero la decisión depende de los partidos mayoritarios, que son los que más se benefician de las subvenciones públicas y consiguen créditos millonarios que luego los bancos les perdonan a cambio de favores...Habría que crear un Tribunal de Cuentas independiente, con capacidad de auditar las cuentas anualmente y no cuando prescriben los delitos, pero ese cambio depende también de los tramposos...Vamos...que tenemos "pasión" para largo... Nuestro dirigentes nos llevan hacia el abismo e incluso algunos se permiten convertir ese abismo en espectáculo y nos lo sirven a través del televisor. Así, por ejemplo, en la cadena Cuatro se pudo ver un concurso en el que los niños ganadores consiguieron dinero para arreglar el tejado de su colegio. Un derecho indiscutible, como la educación, sometido a concurso y humillación. Ya se dio el caso en no recuerdo qué país americano que el premio de un concurso televisivo era la cobertura sanitaria para una intervención quirúrgica por alguna enfermedad grave que padecía el concursante o un familiar del mismo. En España vamos camino de eso mismo, porque en los medios públicos también se vende la caridad y la beneficencia como modo de afrontar las necesidades sociales, como si no fuese obligación de las

administraciones. La Diputación de Granada, mientras despedía a varios trabajadores, convocaba una recolecta de juguetes para niños pobres. El colmo: los actores responsables de la crisis y encargados de su solución se desinteresan de su función para apuntarse a una caridad, que ni siquiera ejercen ellos, sino que nos invitan a los demás a ejercerla. Desde muchos altavoces, públicos y privados, se celebra el aumento de cifras de recogida de alimentos y de asistencia a los comedores sociales, cuando en realidad son datos que, más que alegrar, nos deberían preocupar. Algunos ciudadanos recurren a atajos más que dudosos. Así unas madres de alumnos valencianos, a los que se les retiró la subvención que pagaba su transporte escolar, editaron un calendario donde se exhiben en ropa interior para recaudar los fondos necesarios para dicho transporte. Ellas sabrán lo que hacen, pero no parece el camino mejor: cuando te humillan, la solución no es la resignación, sino el combate y la reivindicación. En fin, la Pasión del Señor acabó en Resurrección, pero aquí no se vislumbra la salida del túnel.

J. Manuel Fueyo

## **EL RETO DE LOS MARGINADOS:**

### **La Iglesia de los pobres – Por Juan Manuel de Prada**

¡Cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres!, ha confesado el Papa Francisco. El desiderátum papal nos invita a reflexionar sobre la vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia, un corpus de enseñanzas que suelen ser consideradas a beneficio de inventario, incluso por los propios católicos. Para justificar esta preterición, se suele aducir que la Doctrina Social de la Iglesia no propone soluciones “técnicas” para combatir la injusticia social, excusa con la que en realidad se pretende negar su competencia para definir los principios sobre los que debe asentarse un orden político, social y económico justo. La misión de la Iglesia es la salvación de las almas, pero esa salvación exige que las personas vivan cristianamente, lo cual se torna cada vez más difícil cuando las instituciones políticas y las estructuras económicas no se guían por un fin de justicia social. Si repasamos los dos últimos siglos de la historia, descubriremos que, cuando estuvo más cerca la Iglesia de los pobres fue bajo el mandato de papas que nuestra época juzga de reaccionarios. Fue en tiempos de San Pío X, León XIII o Pío XI cuando desde el seno de la Iglesia se promovieron iniciativas sociales más eficaces, cuando el servicio a los pobres fue más fecundo e irradiador: fundación de congregaciones religiosas dedicadas al

auxilio, formación y atención espiritual de las clases populares, creación de asociaciones obreras, montepíos y un largo rosario de instituciones, que combatían con denuedo los fundamentos y la praxis de un orden social injusto. Y los Papas que impulsaron tales iniciativas fueron campeones de la ortodoxia, atentos siempre a la salvación de las almas. Es precisamente cuando se difumina esta misión primordial cuando la Iglesia corre el riesgo de desnaturalizarse, convirtiéndose en una “ONG piadosa”.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la Doctrina Social de la Iglesia no hizo sino decaer. La expansión del comunismo, por un lado, y la consolidación –bajo disfraz democrático- del imperialismo internacional del dinero, por otro, condenaron la misión de la Iglesia al ostracismo: en el ámbito comunista la Iglesia sobrevivió en la clandestinidad, en medio incluso de persecuciones martiriales; en el ámbito capitalista se le ha permitido vivir en la legalidad, convenientemente castrada y progresivamente irrelevante, con la condición de que no denuncie proféticamente un orden inicuo. Así, inevitablemente surgieron iniciativas, como la llamada Teología de la liberación, nacidas de un impulso noble de rebelión ante la injusticia social, pero heridas en su naturaleza, que trataron de acercar la Iglesia a los pobres...mientras los pobres se marchaban a las sectas evangélicas, que era donde les seguían hablando de la salvación de su alma.

El desiderátum papal será inevitablemente interpretado de forma banal. Se dirá que, si la Iglesia desea ser pobre y para los pobres, deberá empezar por deshacerse de sus tesoros artísticos para dárselos a los pobres, que es exactamente lo mismo que reclama Judas en el pasaje evangélico de la unción de Betania. En nombre de los pobres la Iglesia ha sido muchas veces despojada (la historia española, con su rosario de desamortizaciones e incautaciones de bienes eclesiásticos, es un ejemplo palmario) por aquellos mismos que, a la vez que se lucraban con estos despojos, deseaban desactivar las iniciativas sociales católicas.

**(publicado en ABC)**